

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba y D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El Boletín Oficial del Estado número 228, de 21 de septiembre de 2017, publicó la Orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre, por la que se modifica la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020; y por la que se aprueba la tercera convocatoria para la selección de las citadas estrategias.

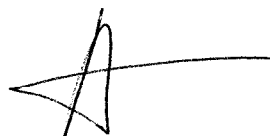
Conforme a dicha orden, el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 28 de noviembre de 2017. Por ello se presentan las siguientes preguntas:

En la provincia de Ourense:

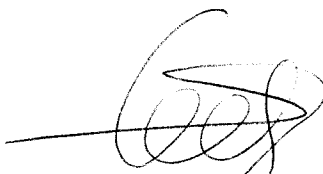
¿Cuántas solicitudes de ayudas se han presentado, desglosadas por proyecto (estrategia), importe y entidad solicitante?

¿Tiene el Gobierno previsión de cuándo estará resuelta esta tercera convocatoria para la concesión de las ayudas para las estrategias DUSI?

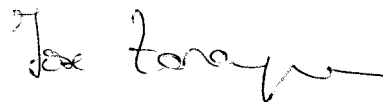
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de enero de 2018



LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> DEL ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



LA DIPUTADA  
MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



EL DIPUTADO  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
17/75/84/mgl